Sancionarán a quienes no cumplan normas para avistamiento de ballenas

Voceros de la CVC piden a los turistas seguir el reglamento para realizar avistamiento de ballenas, quienes incumplan con las normas serán sancionados.

Crédito de foto: Especial para 90minutos.co

La **CVC** pide a las personas que realicen avistamiento de ballenas cumplir con el protocolo para realizar esta actividad con respeto, debido a que en los últimos días, algunos turistas se han lanzado a nadar junto a ellas, poniendo en peligro sus vidas e interfiriendo en el proceso natural de migración.

Algunas de las recomendaciones que se hacen es mantener una distancia prudente respecto de los animales, hacer silencio o no estar en estado de embriaguez y evitar perturbarlas o perseguirlas, además de no nadas junto a ellas, ya que esto puede ser riesgoso.

“Para contemplar sus saltos y acrobacias, es necesario aproximarse mínimo a 200 metros de distancia, siempre ligeramente por detrás de la dirección en la que nadan, sin perturbarlas ni perseguirlas, sobre todo, si van en compañía de sus crías” Declaró **Edward Sevilla**, biólogo de la Dirección Ambiental Regional Pacífico Oeste de la CVC.

Quienes incumplan estas normas serán sancionadas con forme a las normas.

> Plan Ave Fenix ayuda a resurgir El Cerro los Cristales y Ecoparque Cristo Rey (https://90minutos.co/plan-ave-fenix-ayuda-resurgir-cerro-cristales-ecoparque-cristo-rey-27-08-2019/)

Es importante que los turistas sepan que esta actividad debe realizarse en las embarcaciones certificadas y se estipula debe durar entre 15 y 30 minutos, máximo.

La motonave debe acercarse despacio y de forma paralela por detrás de animal. La CVC, se hace énfasis en que durante el avistamiento sólo deben permanecer hasta cinco embarcaciones por grupo de ballenas, conservando una distancia mínima entre la lancha y la yubarta de 200 metros.

Esta reglamentación incluye capacitaciones a hoteleros, guías y lancheros. Además establece los deberes de los turistas como: evitar la natación y el buceo cerca de las jorobadas; guardar los residuos que resulten durante el avistamiento en el maletín para no botar la basura al mar y mantener el agua y las playas limpias.

Lea también:

> Cuatro tortugas y un búho fueron rescatadas en el municipio de Dagua (https://90minutos.co/cuatro-tortugas-y-un-buho-fueron-rescatadas-en-el-municipio-de-dagua-2708-2019/)

Copyright © 2017 Noticiero 90 Minutos. Desarrollado por Logrospublicitarios (http://logrospublicitarios.com)